

	POLITICA MEDIO AMBIENTE	CÓDIGO: GC-PT-04-03
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA APROBACIÓN: 26/08/2019
		ELABORADO: ANALISTA HSEQ-A-D-C-L
		REVISADO: ASISTENTE CALIDAD-E-H-C-C
		APROBADO: GERENTE GENERAL-E.G.O

MEDIHUMANA COLOMBIA S.A., tiene como política ambiental, conservar las buenas prácticas en el manejo de los residuos que se generan, enmarcadas en el cumplimiento del PIGA (Plan Integrado de Gestión Ambiental), que tiene como objetivo:

- ✓ Minimizar y reutilizar los residuos aprovechables, además del buen manejo de los residuos.
- ✓ Cumplir con la legislación y normatividad colombiana.
- ✓ Incentivar el mejoramiento continuo del Plan Integrado de Gestión Ambiental.

Para esto, todo el personal debe velar por el cumplimiento de estas buenas prácticas en la organización y ser consciente de este compromiso, notificando oportunamente todas aquellas condiciones ambientales que puedan generar consecuencias y contingencias dentro de la misma.

Esta política hace parte del compromiso gerencial con el uso responsable de los recursos y se encuentra aprobada, publicada, divulgada y a disposición de todas las partes interesadas.



Elizabeth Gómez Ossa
Representante legal
26/08/2019



POLITICA MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO: GC-PT-04-03

FECHA APROBACIÓN: 26/08/2019

ELABORADO: ANALISTA HSEQ-A-D-C-L

REVISADO: ASISTENTE CALIDAD-E-H-C-C

APROBADO: GERENTE GENERAL-E.G.O

ELABORÓ

Nombre: Angela Correa Linares

Cargo: Analista HSEQ

REVISÓ

Nombre: Edward Castañeda

Cortés

Cargo: Asistente de Calidad

APROBÓ

Nombre: Elizabeth Gómez

Ossa

Cargo: Gerente General

"El mejor con los mejores"

Medihumana Colombia S.A. / NIT. 830.055.758-1 / Sede Calle 106: Avenida Carrera 45 No. 106 - 15 Piso 2 / Teléfono: +57 (1) 580 22 44

Sede Calle 90: Calle 90 # 19 A 49 Oficina 706 / Teléfono: +57 (1) 611 40 15 / Website: www.medihumana.com

Página 2 de 2